



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0320 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 9 de julio de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar y ratificar los oficios y gestiones realizadas, que se indica:

1.- Que el Presidente del Consejo reitere los oficio al Intendente Regional, en atención a que ha concluido la entrega de canastas de alimentos en la región, que informe sobre todo el proceso de distribución de las 45 mil cajas de alimentos en las distintas comunas de la región, que se detalle sistema de compras efectuado, detalle de proveedores, contratos o convenios, detalle de productos que la componen y precio de estos, de igual manera hacer llegar toda la información del proceso de distribución de estas cajas, cantidad diaria y lugares de entrega, vehículos utilizados para el traslado, personal que apoyó dichas funciones, nómina de beneficiarios, etc., a efectos de ejercer las facultades de fiscalización contempladas en la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

2. Convocar a la Comisión de Régimen Interno para el jueves 2 de Julio a las 09:30 Hrs., al Jefe de la Defensa Nacional Región de Tarapacá, a fin de que informe al consejo como se ha enfrentado la Pandemia COVID en la región de Tarapacá.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia que efectuados los llamados a votar del Consejero regional Sr. Javier Yaryes Silva, no manifestó su voto.

Conforme. - Iquique, 10 de junio de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ